

DOCUMENTO S/8334

Carta, de fecha 10 de enero de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Jordania

[*Texto original en inglés*]
[10 de enero de 1968]

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención los siguientes hechos, en relación con la carta dirigida a Ud. por el representante de Israel, de fecha 8 de enero de 1968 [S/8329]. Las alegaciones contenidas en esta carta son totalmente falsas. Los hechos han sido deformados maliciosamente para disimular un flagrante acto de agresión cometido por las autoridades israelíes contra Jordania.

El 8 de enero de 1968 a las 12.55, hora local, fuerzas armadas israelíes abrieron fuego con ametralladoras de calibre mediano contra posiciones jordanas situadas cerca de Makhabut Al Jundiah.

Más tarde, las fuerzas armadas israelíes, apoyadas por tanques y artillería de 106 mm, extendieron el alcance y comenzaron a bombardear los sectores de Al Jundiah, Karameh y Sadiyah. A fin de proteger a los civiles en esos sectores, las fuerzas jordanas contestaron, disparando contra las posiciones desde donde procedía el fuego de las fuerzas israelíes.

A las 14.30 horas cesó el fuego, pero cinco minutos más tarde las fuerzas armadas israelíes iniciaron un

intenso bombardeo contra los siguientes sectores: Makhfur El Qarn, Tall Al Sukkar. Makhadat At Turkumaniyah y Az Zimaliyah.

A las 16.45 horas, los israelíes enviaron aviones de retropropulsión y bombardearon las siguientes aldeas contiguas: Marhabah, Kufr Asad, Deir abu Sa'id y Kufr Rakib. Los aviones también sobrevolaron el sector de Irbid.

A las 18.25 horas cesó el fuego. Como resultado de este ataque criminal en gran escala lanzado por los israelíes sin provocación alguna, un soldado y siete civiles, entre ellos una mujer, resultaron gravemente heridos.

Esto es sólo otro ejemplo de los crímenes israelíes cometidos contra inocentes civiles jordanos en un intento por crear una situación favorable a sus propósitos y designios expansionistas.

Solicito que esta carta sea distribuida como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhammad H. EL-FARRA
*Representante Permanente de Jordania
ante las Naciones Unidas*

DOCUMENTO S/8335

Carta, de fecha 10 de enero de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[*Texto original en francés*]
[10 de enero de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, y siguiendo mi carta del 22 de diciembre de 1967 [S/8310], tengo el honor de comunicarle lo siguiente, para la información de los miembros del Consejo de Seguridad:

Durante la noche del 26 al 27 de octubre de 1967, a las 23 horas, aproximadamente, el puesto de la guardia provincial en Preav, en el *khum* de Soeng, O Chreu, provincia de Battambang, fue hostigado con fuego de morteros por elementos armados, cuyo número no se conoce, provenientes de Tailandia. Las granadas de mortero que cayeron en las proximidades del puesto causaron las siguientes víctimas: un anciano y un niño gravemente heridos; tres miembros de la guardia provincial y una joven con heridas leves.

El 20 de noviembre a las 0.45 horas, sabotadores provenientes de Tailandia colocaron bombas de plástico en las vías y puentes del ferrocarril cerca de Poipet, provincia de Battambang, causando grandes daños materiales a la línea de los Ferrocarriles Reales de Camboya.

El 5 de diciembre, alrededor de las 12.10 horas, ocho soldados tailandeses, todos ellos armados, penetraron en territorio khmer entre los hitos fronterizos 57 y 58 en el *sangkat* de Komrieng, *srok* de Rattanak Mondul, provincia de Battambang, y arrestaron a cuatro aldeanos que trabajaban en los campos, sometiénolos a un intenso interrogatorio a fin de obtener información acerca de nuestras fuerzas de defensa fronte-

riza. Los soldados tailandeses tomaron fotografías de la zona antes de liberar a sus prisioneros, cuyos nombres eran Meng San, Peng Touch, Peng Ruon y Neang Mit Ouk.

El 8 de diciembre, alrededor de las 12 horas, dos aviones no identificados procedentes de Tailandia dejaron caer una bomba en territorio khmer, aproximadamente a 800 metros al noroeste del puesto de O Smach en la provincia de Oddar Meanchey.

El 10 de diciembre, alrededor de las 11.45 horas, otro avión no identificado procedente de Tailandia violó el espacio aéreo khmer y lanzó otra bomba en territorio de Camboya a cierta distancia al norte del puesto de comando del distrito militar de Trapeang Tav, en Oddar Meanchey.

El Gobierno Real de Camboya ha protestado enérgicamente contra estos numerosos actos criminales de agresión en tierra y desde el aire cometidos por fuerzas procedentes de Tailandia y ha exigido que el Gobierno Real de Tailandia ponga fin de inmediato a estos actos de provocación armada en territorio khmer.

Le agradeceré se sirva disponer que el texto de esta carta sea distribuido como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Or KOSALAK
*Representante Permanente Adjunto de Camboya
ante las Naciones Unidas*